

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan, de los cuales ninguno podrá ser matriculado posteriormente ni se entregará tarjeta de inspección técnica, por lo que el destino final del presente material será para chatarra o desguace.

Dos «Seat-124».
Dieciocho «Seat-127».
Diez «Seat-131».
Tres «Talbot-150».
Quince «Citroën-Visa».
Cuarenta y seis «Renault-4».
Veintinueve «Land Rover-88 y 109» gas-oil, diecinueve.
Un furgón carga «Mercedes».

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica Cadeco) de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinado desde el día 30 de enero al 21 del próximo mes de febrero, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días excepto domingos y festivos.

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de quienes les interese en el citado lugar y en el Servicio de Material Móvil, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 246, siendo en este último lugar donde deberán entregarse una vez requisitados antes de las trece horas del día 21 de febrero próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 22 de febrero próximo, a las diez horas, en los locales del citado Servicio de Material Móvil.

Madrid, 25 de enero de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-741-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la red de estaciones de aforo para el control de caudales de fusión de nieve en las cuencas de los ríos Cinca y Esera (Huesca).-09.729.800/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 20 de octubre de 1989, a «IDECON, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.595.933 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.218-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/1988 de regulación de la mina de agua con compuerta en partidor número 1 de aguas del canal de la izquierda del Ebro Aldea (Tarragona).-09.252.113/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1988 de regulación de la mina de agua con compuerta en partidor número 1 de aguas del canal de la izquierda del Ebro Aldea (Tarragona), a «Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.470.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.217-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de revestimiento de las acequias derivadas del río Huecha y canal de Lodosa, en el término municipal de Mallén (Zaragoza).-09.250.145/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento de las acequias derivadas del río Huecha y canal de Lodosa, en el término municipal de Mallén (Zaragoza), a «Construcciones Vicmar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.809.935 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.222-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2.º, 5.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado), de la estación de bombeo de la presa de San Rafael de Navallana en término municipal de Córdoba (Córdoba). Clave 05.116.123/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, Madrid 28071. Tele-fax 91 2538020.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obra (Apartados 2.º, 5.º y 6.º del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3.a) Término municipal de Córdoba.
b) Clave 05.116.123/2101. Estación de bombeo de la presa de San Rafael de Navallana.

Las obras consistirán en:

Obras civiles: Construcción de azud de toma, cámara de aspiración, edificio, accesos, urbanización y defensa de márgenes.

Instalación de 2.500 metros de tubería de 2,5 metros de diámetro, incluso obras complementarias e incorporación al embalse.

Instalaciones electro-mecánicas: Cinco grupos electro-bomba capaces para elevar cada uno 2 metros cúbicos/segundo a 65 metros de altura manométrica, valvulería, colector, protección antiarriete e instalaciones auxiliares.

Subestación transformadora de 20 KV entrada y 12.000 KVA con salidas a media y baja tensión, cuadros, protecciones, cableado, red de tierra, etc.

Alumbrado general y obras y equipo auxiliares.

Presupuesto indicativo: 1.375.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición que contemple cuantas soluciones estime oportunas.

4. Cuarenta meses.

5.a) (Vease el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 29 de marzo de 1990.

6.a) 5 de abril de 1990.

b) [Vease el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 18 de abril de 1990, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (vease el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 27.500.000 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11.a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras relacionadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f, Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

12. Tres meses (Artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar:

La fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 29 de enero de 1990.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—895-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia ampliación de plazo para presentación de ofertas a la subasta con admisión previa obras proyecto de encauzamiento del río Segura, entre Murcia y Beniel, tramo I, Contrapareda-Murcia, en término municipal de Murcia. Clave: 07.400.280/2111.

Por la presente Resolución se amplía el plazo para presentación de documentación a la subasta con admisión previa de las obras epigrafiadas al día 15 de marzo próximo y el de apertura de ofertas al día 28 del mismo mes, en el lugar y hora figurado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279 de 21 de noviembre de 1989, página 36524.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—951-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia ampliación de plazo para presentación de ofertas a la subasta con admisión previa obras proyecto modificado del encauzamiento del río Segura, tramo Rojales-Guardamar, término municipal de Rojales y Guardamar del Segura (Alicante). Clave: 07.400.281/2112.

Por la presente Resolución se amplía el plazo para presentación de documentación a la subasta con admisión previa de las obras epigrafiadas al día 15 de marzo próximo y el de apertura de ofertas al día 28 del mismo mes, en el lugar y hora figurado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 1989, página 36525.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—952-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de relleno de la explanada de la zona de depósito de San Andrés.

La Junta del Puerto de Málaga, en su sesión del Comité Ejecutivo, celebrado el día 13 de diciembre de

1989, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de relleno de la explanada de la zona de depósito de San Andrés, a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.467.000 pesetas.

Málaga, 12 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario, Antonio Rodríguez Cadaval.—1.118-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de «Adquisición de una grúa de seis toneladas de fuerza y 15 metros de alcance».

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión extraordinaria, celebrada el día 21 de diciembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Adquisición de una grúa de seis toneladas de fuerza y 15 metros de alcance», a la Empresa «Industrias Luna, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.999.000 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arosa, 10 de enero de 1990.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario accidental, Victorino Fernández Chillón.—899-E.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

El Consejo de Administración de este Puerto, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1989, acordó adjudicar el concurso para la construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un Centro del Mar a «GTM-Entrepose».

Barcelona, 29 de noviembre de 1989.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—7-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Madrid, con destino a Administración de la Seguridad Social y Almacén-Archivo de la Tesorería General.

Se convoca concurso pública para la adquisición de un local en Madrid, con destino a Administración de la Seguridad Social y Almacén-Archivo de la Tesorería General con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado en el término municipal de Madrid, dentro del perímetro formado por la avenida de la Paz (M-30), avenida Ciudad de Barcelona, avenida Menéndez Pelayo y calle O'Donnell, valorándose muy positivamente la importancia de la vía pública por la que tenga su acceso principal.

Distribución y superficie: El local tendrá un mínimo de 3.000 metros cuadrados útiles, de los cuales, al menos, 800 metros cuadrados, estarán situados en planta baja y tendrán uso administrativo, admitiendo el resto, el uso de almacén y/o archivo.

Se valorará muy positivamente la buena comunicación entre estas dos zonas.

Precio: El precio del inmueble será como máximo de 700.000.000 de pesetas.

Plazo presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto con la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Los Astros, números 5 y 7, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones generales y particulares podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Contrataciones y Obras).

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—1.100-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia subasta de una centralita «Ericsson ASB-900» y fotocopiadora «Rank Xerox 9400», como material desechado en los Servicios Centrales.

Objeto: Enajenación de una centralita «Ericsson ASB-900» y fotocopiadora «Rank Xerox 9400», de los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tipo de licitación: Precio base:

Lote 1.º: Centralita telefónica «Ericsson 900»: 4.000.000 de pesetas.

Lote 2.º: Fotocopiadora «Rank Xerox 9400»: 750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince días, a contar desde el siguiente al en que tenga lugar la adjudicación.

Fianza: 20 por 100 del tipo de licitación de los lotes a que deseen concurrir.

Régimen jurídico: El pliego de condiciones podrá ser examinado durante las horas de oficina en el Servicio de Contratación de la Oficialía Mayor, y los lotes en la planta primera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Servicio de Régimen Interior).

Celebración de la subasta: La subasta se celebrará ante la Mesa de subasta, a las once horas del día que corresponda, en el salón de actos del este Ministerio, paseo de Infanta Isabel, número 1, por el procedimiento de pujas a la llana.

Fecha de celebración: El primer día hábil, después de transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del inmediato a la publicación de este anuncio. Si el día fuese sábado, tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Gastos: Los gastos derivados del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—564-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la inserción de los anuncios y carteleros en la prensa diaria de Madrid y emisoras de radio, durante el periodo 1 de abril al 31 de diciembre de 1990, de las películas que se proyectan en el cine Doré.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el periodo de 1 de abril al 31 de diciembre de 1990.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de febrero de 1990, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregaran en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 3, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que este prevea.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 28 de febrero de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-922-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de transporte de material.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de Transporte de Material.

El presupuesto máximo de gasto que funcionara exclusivamente a efectos de fianza provisional y definitiva es de 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, Madrid, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la UNED el decimoquinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las once horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.-893-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del Plan Cuatrienal de Construcciones de esta Universidad.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Construcción de la Escuela Universitaria de Óptica de Terrassa, de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tipo de licitación: 314.875.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Inicio de las obras: Las obras comenzarán en el plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al del recibo de la notificación de la adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C.2 y categoría B.

Fianza provisional: Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Documentos de interés para los licitadores: Los proyectos de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes, están a disposición de los interesados en las oficinas del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.U.P.C, calle Jordi Girona Salgado, sin número, Barcelona.

Modelo de proposición: Se encuentra como anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a aportar por los licitadores: La citada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

Lugar de presentación de las plicas: En el Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.U.P.C, calle Wellington, 19, 08018, Barcelona (teléfonos 205 50 03-205 51 63).

Plazo de presentación de las proposiciones: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», finalizando a las trece horas del último día hábil. En caso de que este día sea sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.U.P.C, calle Jordi Girona Salgado, sin número, Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós, contados a partir de la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día sea sábado, se prorrogará al día hábil inmediatamente posterior.

Barcelona, 10 de enero de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.-570-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de diversas obras.

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en anexo, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se detalla.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta) y, si procede, en el Servicio que se indica en anexo.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

5. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 27 de febrero de 1990.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

6. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán

del Suelo, sexta planta, a las once horas del día 6 de marzo de 1990.

6. **Vigencia de las ofertas:** Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 29 de enero de 1990.-El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.-1.099-C.

Anexo

Expediente 242.01.

Título: Urbanización de la actuación «G» de la rambla del Meder. «U. A. Paisos Catalans» a Vic (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 93.666.051 pesetas.

Anualidades: 1990, 93.666.051 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: A, 2, c); G, 4, c); E, 1, c); I, 1, c).

Expediente 037.02.

Título: Intersección del polígono industrial «Valldegata-Draper» con la carretera N-II, en Arenys de Mar (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 64.350.612 pesetas.

Anualidades: 1990, 64.350.612 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: A, 2, c); G, 4, c); B, 2, c); I, 1, b).

Expediente 037.03.

Título: Conexiones exteriores del abastecimiento de agua amb la xarxa municipal en el polígono industrial de «Valldegata-Draper» a Arenys de Mar (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 39.335.202 pesetas.

Anualidades: 1990, 39.335.202 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: E, 1, d).

Expediente 042.35.4.

Título: Urbanización de la prolongación de la ronda Boada Vell Dins del polígono industrial «Riera de Caldes» a Palau de Plegamans (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 26.136.430 pesetas.

Anualidades: 1990, 26.136.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: A, 2, b); G, 4, c); E, 1, b).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca concurso para la contratación de las obras que se citan.

Objeto del contrato: Concurso para la contratación de las obras «Captación, elevación y embalse regulador de los sectores I y II de la zona regable de Monegros II, 1.ª parte, 1.ª fase (Huesca), expediente número 36.857.

Presupuesto tipo de licitación: 964.450.799 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1990: 650.000.000 de pesetas.

Año 1991: 314.450.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 38.578.032 pesetas.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupos C-2, E-2, E-6, I-4, Categoría «e» para todos ellos.

Modelo de proposición

El que suscribe en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (letra y número), ajustándose al pliego de

cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio «Pignatelli»), paseo María Agustín, 36. Sección de Contratación y Seguimiento Económico, en el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza (plaza Cervantes, 3), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de esta Diputación General.

Lugar de presentación: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas del día 17 de febrero de 1990.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del día 28 de febrero de 1990.

Documentación a presentar: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 8 de enero de 1990 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Zaragoza, 8 de enero de 1990.—El Director general, José Vicente Lacasa Azlor.—343-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia subasta de una finca rústica municipal, sita en la Huerga del Tamarit.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de una finca rústica municipal, sita en la Huerga del Tamarit, con una superficie total de 34.864 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se fija en 18.251.550 pesetas, al alza.

Garantías: Para tomar parte en la subasta se establece una fianza provisional de 365.031 pesetas. La garantía definitiva equivaldrá al 4 por 100 del precio del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de», número de fecha tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la finca sita en la Huerga del Tamarit, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente los documentos exigidos en la cláusula 9.2 del pliego.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Condiciones especiales: Los licitadores deberán cumplir los requisitos y reunir las condiciones que figuran en la cláusula 8 del pliego.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá ser examinado en días hábiles y horas de oficina durante el plazo de exposición al público y presentación de proposiciones.

Benavente, 21 de noviembre de 1989.—El Alcalde.—489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización del área de actuación C-9, Reyes Católicos-Norte, 2.ª fase.

Objeto: Concurso para la ejecución de las obras de urbanización del área de actuación C-9, Reyes Católicos-Norte, 2.ª fase.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 250.078.118 pesetas, incluido IVA, y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 7.001.562 pesetas, y la definitiva, por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, profesión vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: en representación de según poder bastante que acompaña), enterado del concurso para la urbanización del área de actuación C-9, Reyes Católicos-Norte 2.ª fase, así como de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 19 de enero de 1990.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica error en el concurso de las obras del proyecto de construcción del Centro integrado «San Juan Bautista».

En el anuncio referente al proyecto de construcción del Centro integrado «San Juan Bautista», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 24 de enero de 1990, por error se marcó el presupuesto de contrata por la cantidad de 68.998.932 pesetas, cuando, en realidad, el presupuesto es de 69.998.932 pesetas, empezando a contar los diez días hábiles, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en el término municipal.

Como aclaración al anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 19 de enero de 1990, relativo al concurso de servicio de

conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en el término municipal de Madrid, se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones, el precio estimativo de 250.000.000 de pesetas por cada una de las cuatro zonas se establece solamente con carácter indicativo a efectos del establecimiento de las fianzas provisional y definitiva.

Madrid, 30 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—949-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente al concurso de las modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el día 16 de enero de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de las modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Parla (Madrid).

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Trabajos para las modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana.

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas, a la baja.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 480.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo B, subgrupo 5, categoría b.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo, declarar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí mismo.

Además, poder bastanteado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

- d) Documentación que acredite la clasificación del contratista.
- e) Escritura de poder y escritura de constitución.

Parla. 25 de enero de 1990.-739-A.-

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ejecución de las salidas de emergencia y acondicionamiento de grada de meta del velódromo de Anoeta.

Objeto: Adjudicación de las obras de ejecución de las salidas de emergencia y acondicionamiento de grada de meta del velódromo de Anoeta.

Tipo de licitación: 90.198.754 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 1.803.975 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas desde el día que se publique el primero de los anuncios obligatorios hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de las obras de»

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio, o en representación de (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de ejecución de las obras de convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado» número a cuyos efectos hace constar:

- Que se comprometo a realizar dichas obras por el precio de pesetas.
- Que declara bajo juramento su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto 931/1986), y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiarias, de aplicación a esta materia.
- Que presenta documentación de clasificación empresarial, según exigen las disposiciones en vigor.
- Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario aplicable a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 2 de enero de 1990.-El Director financiero.-488-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de diversos Centros Escolares y otros edificios municipales.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de:

- Centros Escolares de Donostia-San Sebastián, cuya relación se detalla en el anexo I.

- Dependencias municipales cuya relación se detalla en el anexo 2.

Tipo de licitación: El licitador propondrá el precio por Centro Escolar y edificio municipal.

Asimismo ofrecerá el precio/hora de suplencia o sustitución del personal municipal.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas desde el día que se publique el primero de los anuncios obligatorios hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación de los trabajos de limpieza de Centros Escolares y otros edificios municipales, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, a cuyos efectos hace constar:

- Que se comprometo a realizar los trabajos por el precio de pesetas.
- Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.
- Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto de carácter directo como subsidiario a este tipo de contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 2 de enero de 1990.-El Director financiero.-487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de una parcela de propiedad municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 11 de diciembre de 1989, aprobó el acuerdo de enajenación de una parcela de propiedad municipal, y habiéndose aprobado los pliegos de cláusulas administrativas correspondientes, se anuncia la subasta siguiente:

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

Objeto del contrato: Enajenación, mediante subasta con trámite de admisión previa, del bien patrimonial consistente en la parcela número 65, resultante de la reparcelación del plan parcial SF-1, y situada en el polígono industrial «El Pla».

Tipo de licitación: \$2.000.000 de pesetas.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El pliego de cláusulas administrativas e información complementaria podrán ser solicitados en el Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat, Sección de Contratación y Patrimonio, plaza de la Villa, 1, 08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales, desde las nueve horas de la mañana hasta las trece treinta horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de pliegos será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Garantías: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 1.040.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de la parcela, y una definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición

Se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la parcela número 65, del polígono SF-1, de Sant Feliu de Llobregat», con el modelo siguiente:

Don/doña mayor de edad, vecino/a de con domicilio en documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta referente a la enajenación de la parcela número 65 del plan parcial SF-1, situado en el polígono industrial «El Pla», de esta ciudad, se comprometo a adquirir el bien por el precio de (en letra y número) pesetas, de conformidad con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Feliu de Llobregat, 19 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Francesc Baltasar i Albesa.-332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación y mejora de calzadas, calles zona centro, excepto calle San Torcuato».

Objeto: Las obras de «Reparación y mejora de calzadas, calle zona centro, excepto calle San Torcuato».

Tipo de licitación: 71.280.852 pesetas.

Duración, ejecución y pago: Desde la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de cinco meses, abonándose con cargo al presupuesto de gastos vigente.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 1.398.140 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a partir de las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse contra los mismos conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 119 del Decreto 3046, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad »

expedido en con fecha en nombre propio o en representación de como acreditado por poder enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Zamora, 8 de enero de 1990.—El Alcalde.—435-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia la presentación de proposiciones para la contratación directa de la redacción del «Plan Insular de Ordenación de la Isla de La Palma».

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1989, se hace público que se amplía en un plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de proposiciones para la contratación directa de la redacción del «Plan Insular de Ordenación de la Isla de La Palma», teniendo vigente, en todos sus extremos, el anterior anuncio relativo a esta licitación que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 22 de noviembre de 1989 y página 36661.

Santa Cruz de La Palma, 30 de diciembre de 1989.—El Presidente, José Luis González Afonso.—El Secretario general, José Luis Ibáñez Modrego.—195-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de terreno municipal.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 22 de septiembre de 1989, acordó la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela 3.7 del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1, con las siguientes condiciones:

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Calificación: Residencial C.2 y C.3.

Edificabilidad: 21.660 m².

Usos: Residencial, unifamiliar C.3 y plurifamiliar C.2 y comercial en planta baja, según se graña en el Plano de Zonificación del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1.

Tipo de licitación: 541.500.000 pesetas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

Garantía provisional: 11.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día del presente anuncio, hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente al presente anuncio, hasta el último día hábil anterior al que se señalará para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para enajenar la parcela 3.7 del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y trece treinta.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación de la parcela 3.7 del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1, y aceptándolos íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.—El Gerente, Emilio Molina Lamothe.—447-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras «Proyecto de naves industriales en polígono Store para realojamiento de Industriales de Triana».

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1989, acordó convocar concurso público para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Proyecto de naves industriales en polígono Store para realojamiento de Industriales de Triana».

Presupuesto de licitación: 516.915.669 pesetas.

Fianza provisional: 10.338.313 pesetas.

Fianza definitiva: 20.676.626 pesetas.

Clasificación que se exige al contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de enero de 1990.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días a contar desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1989, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en la plaza de la Encarnación, 24-26, 4.ª planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, siendo la fecha límite para su presentación aquella en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso. En el supuesto de que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Mantenimiento de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas habrá de constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará el día en que se cumplan tres hábiles, contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar será la especificada en el punto 6 (bases por las que han de regirse las adjudicaciones) de los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobadas por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1989.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen esta convocatoria.

Gastos exigibles: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha por el que se convoca subasta para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de esta subasta y cuantas obligaciones que de estos deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 4 de enero de 1990.—El Capítular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, P. A., el Capítular Delegado de Economía y Hacienda, José Valles Ferrer.—181-D.

Resolución de la Mancomunidad de Obras y Servicios del Valle del Nalón (Asturias) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de construcción de un matadero en Riaño, Langreo.

Objeto: Subasta con admisión previa para la construcción de un matadero en Riaño, Langreo.

Tipo de licitación: 262.022.658 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianzas: Provisional, 5.240.453 pesetas; definitiva, 10.480.906 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Forma de pago: Certificación de obras.

Exposición expediente: En la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad de Obras y Servicios del Valle del Nalón, sito en Sotroñdio (San Martín del Rey Aurelio), calle Vicente Vallina, sin número.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la provincia» y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de enero, se publica el texto íntegro del pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Finaliza el día 28 de febrero de 1990.

Apertura de plicas: El día 8 de marzo, a las doce horas, en acto público, en la Oficina de Gestión Urbanística (citada).

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán sus ofertas apuntadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, aportando los documentos que allí se señalan.

Con fecha 8 de enero de 1990 se envió anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sotroñdio, 29 de enero de 1990.—El Presidente de la Mancomunidad, Samuel Arturo Carro Alvarcz.—847-A.